

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108
109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120

EL EMPLEADO
E DEL SERVICIO

C. 44922
3146041
\$8165898



C. 44920
3146044
\$227370
3146041
\$8393268

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000393



20161306004P04394

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161306004P04394						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	HIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152755	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300155476	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307397095	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTAS		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2274.00					

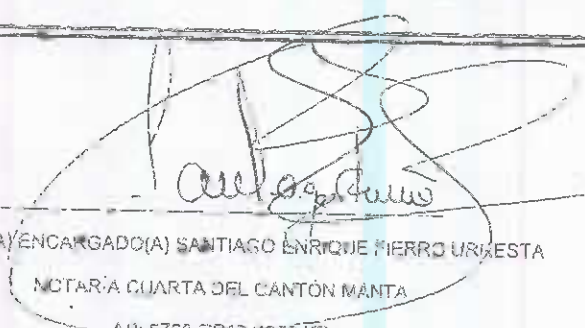
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161306004P04394
ACTO O CONTRATO:	
UNIFICACION DE LOTES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:47)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CADULA	1307397098	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A)/ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE PIERRA URZESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
A2-6768-DP-3-2016-KP



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES ZENON FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ Y SEÑORA ESTELA DOLORES FLORES LOPEZ;

A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES.-

UNIFICACION: OTORGA EL SEÑOR GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES.-

CUANTIA: USD \$ 2,273.70 & INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KF otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor ZENON FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ y señora ESTELA DOLORES FLORES LOPEZ, casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser de

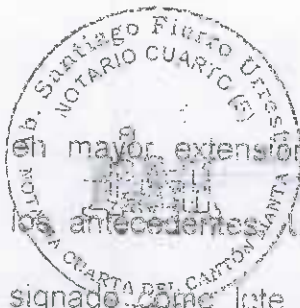
nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA PARTE.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor ZENON FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ y señora ESTELA DOLORES FLORES LOPEZ, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del



Terrenos signados en el respectivo Plano con los números Uno y Dos, de la Manzana D, de la referida Lotización "PICHINCHA" los mismos que están unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Treinta metros y linderos con calle pública P uno. **POR ATRAS:** Los mismos treinta metros y linderos con el lote de terreno número Trece de la misma Manzana. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinticinco metros cincuenta centímetros y linderos con calle pública P Seis. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos Veinticinco metros cincuenta centímetros y linderos con los lotes de terrenos números Catorce y Trece de la misma Manzana. Con una Superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS - Adquirido por compra que le hiciera al Banco Pichincha C.A., según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaría Segunda de Manta el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa e inscrita el uno de noviembre de mil novecientos noventa.- Con fecha quince de marzo del dos mil dos se encuentra inscrita escritura de donación a favor del señor Gonzalo Figueroa Flores, según contrato realizado en la Notaría cuarta el catorce de febrero del dos mil dos, un área de ciento treinta y nueve metros sesenta y seis centímetros cuadrados.- Con fecha dieciocho de mayo del dos mil nueve se encuentra inscrita escritura de propiedad horizontal y planos del edificio Estrella, escritura realizada en la Notaría Primera de Manta el trece de marzo del dos

SANTO DOMINGO PARRA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

mil nueve, dicho edificio fue construido en un área de doscientos setenta y cinco metros cuadrados cero siete centímetros cuadrados, que esta signado con el lote A.- Con fecha veintinueve de junio del dos mil nueve se encuentra inscrita donación del departamento 202 del Edificio Estelita a favor de la señora Alexandra Jacqueline Figueroa Flores, contrato realizado en la notaria Primera de Manta el veintisiete de mayo del dos mil nueve.- Con fecha veinte de agosto del dos mil diez se encuentra inscrita escritura de donación del departamento ciento tres, del edificio estelita, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el siete de julio del dos mil diez.- Con fecha veintiuno de noviembre del dos mil quince se encuentra inscrita escritura de Propiedad Horizontal y Planos del Edificio Tobias, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el tres de agosto del dos mil quince.- Con fecha veintiuno de noviembre del dos mil quince se encuentra inscrito contrato Modificadorio y Planos del Edificio Tobias, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintitrés de octubre del dos mil quince.- de este predio se han realizado otras transferencias, quedando un área remanente que lo determinara el GAD - Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, **LOS VENDEDORES**, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES**, un lote de terreno desmembrado del adquirido



en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes. Ubicado en la Lotización Pichincha, parte del lote signado como lote B, de la Manzana D, actualmente Barrio la Aurora Calle Peatonal de la parroquia Tarqui, actualmente parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros noventa y nueve centímetros y calle peatonal, POR ATRÁS: Tres metros noventa y nueve centímetros y linderos con propiedad horizontal Estelita en Un metros y con área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores, en dos metros noventa y nueve centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros treinta y seis centímetros y propiedad de Gonzalo Alberto Figueroa Flores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros treinta y seis centímetros y área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores. Con una superficie total de CUARENTA Y UNO COMA TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes se por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en

que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEGUNDA PARTE:**

UNIFICACION: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparecen a celebrar la presente escritura pública El señor **GONZALO ALBERTO FIGUEROA**

FLORES, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES E HISTORIA DEL DOMINIO.- Declara el comprador ser propietario de los siguientes bienes inmuebles: **LOTE NUMERO**

UNO.- un lote Terreno Ubicado en la Lotización Pichincha, parte del lote signado como lote B, de la Manzana D, actualmente Barrio la Aurora Calle Peatonal de la parroquia Tarqui, actualmente parroquia Los Eloy Alfaro, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Tres metros noventa y nueve centímetros y calle peatonal, **POR ATRÁS:** Tres metros noventa y nueve centímetros y lindera con propiedad horizontal Estelita en Un metros y con área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores, en dos metros noventa y nueve centímetros; **POR EL**



COSTADO DERECHO: Diez metros treinta y seis centímetros y propiedad de Gonzalo Alberto Figueroa Flores; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Diez metros treinta y seis centímetros y área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores.- Con una superficie total de CUARENTA Y UNO COMA TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- el mismo que lo adquiere en la primera parte de este mismo contrato. LOTE NUMERO DOS: Un lote

de terreno ubicado en la Lotización Pichincha inmediaciones de la Urbanización La Aurora, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por El Frente, en diez metros treinta y tres centímetros y lindera con Calle Pública paralela a la vía que conduce a Manta - Portoviejo. POR ATRÁS, en diez metros treinta y seis centímetros y lindera con área que se reserva el señor

Zenon Francisco Figueroa Quiroz. POR EL COSTADO DERECHO, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con área que se reserva el señor Zenón Francisco Figueroa Quiroz. POR EL COSTADO

IZQUIERDO, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle peatonal. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y nueve metros

setenta y seis centímetros cuadrados.- Adquirido mediante Escritura

Pública de Donación otorgada por el señor Zenon Francisco Figueroa Flores, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón

Manta, con fecha catorce de febrero del dos mil dos, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón

Ab. Santiago Herra
Notario Publico del Canton Manta

Manta, quince de marzo del dos mil dos.- **TERCERA: OBJETO UNIFICACION.-** Con los antecedentes expuestos el señor **GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES**, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los lotes de terrenos, descritos en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización Pichincha, parte del lote signado como lote B, de la Manzana D, actualmente Barrio la Aurora Calle Peatonal de la parroquia Tarqui, actualmente parroquia Los Eloy Alfaro, del cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE, Diez metros treinta y tres centímetros y calle pública paralela a la vía que conduce a Manta - Portoviejo; POR ATRÁS, Diez metros treinta y seis centímetros y propiedad de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores; COSTADO DERECHO, Diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad Horizontal Estelita en catorce metros cincuenta y un centímetros y con propiedad Horizontal Tobias en dos metros noventa y nueve centímetros; y, COSTADO IZQUIERDO, Diecisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y UNO COMA DIEZ METROS CUADRADOS. CUARTA: CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es de carácter Indeterminada QUINTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de



El señor **GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES. SEXTA.-**

JURISDICCION Y TRAMITE: Para todos los efectos legales de este contrato los comparecientes, renuncian domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario.

SEPTIMA.- AUTORIZACION: Los comparecientes quedan facultados y autorizados, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, de esta escritura de UNIFICACION de bienes inmuebles de su propiedad. **OCTAVA.- ACEPTACION:** Los comparecientes por así convenir a sus intereses declaran: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observación o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta clase de instrumentos. **NOVENTA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura

Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado

[Handwritten signature]
Gonzalo Alberto Figueroa Flores
Abogado
Cantón Manta, Ecuador
15/05/2015

JOFFRE MACIAS CABAL, matricula número: trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.-


Zenon Francisco Figueroa Quiroz
ZENON FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ
C.C.No. 130015275-6


Estela Dolores Flores Lopez
ESTELA DOLORES FLORES LOPEZ
C.C.No. 130015644-6


Gonzalo Alberto Figueroa Flores
GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES
C.C.No. 1307391097



Santiago Fierro Urresta
Apg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E.) DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANIA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000032756

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

1307397089

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LA AURORA PARTE DE LA MZ D L#

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

25/11/2016 12:11:00

VALOR

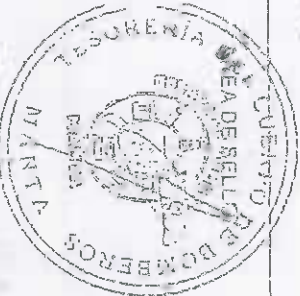
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de Febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ASESORAMIENTO TECNICO VALIDEZ DEL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



MANIA, 13 de Febrero de 2017
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PAGO
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PAGO
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

406032409

426035235

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./RUC:

FIGUEROA QUITOZ ZENON FRANCISCO

NOMBRES:

AURORA MZ. D LT. B

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERÓNICA CUENCA VINCES

CAJA:

24/11/2016 09:10:35

FECHA DE PAGO:

VALOR

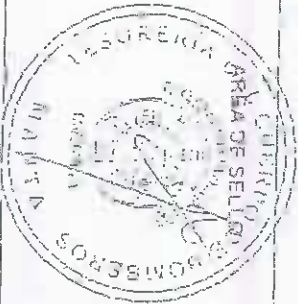
DESCRIPCIÓN

VALOR: 00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 22 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



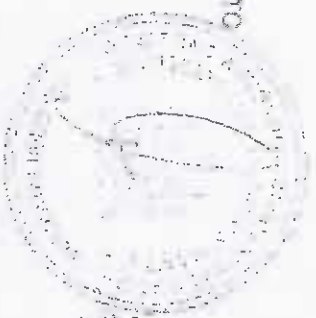
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Montalvo
R.M.C. - 129800950001
Dirección: Av. 4 de Julio 3, Tel: 3531 - 4312011 - 437

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0527921

RESERVA			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVLUD	CONTENID	VITULO N°
Unidad de Reserva de Solar ubicada en MANA de la Parroquia Eloy Alfaro			3-4-60-4-000	41.34	2273.70	230002	571821
VENDEDOR			SICILAS/AE Y ACCIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130182756	FIGUEROA JUSOZ ZEINON FRANCISCO	LOT PICHINCHA, PARTE LOTE 8 NIZO ACTUALMENTE BARRIO AURORA	Junta de Beneficencia de Quevedo		Instituto principal		
ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR					
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		TOTAL		
130182280	FIGUEROA FLORES ALEXANDRA JACQUELINE	SIN	TOTAL		23.74		
		23.56					
		20.86					
		30.86					
		0.00					

EMISION: 11/09/2018 MERCADER JUDITH ALARCÓN SANTANA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REVALUACIONES DE LMP

COMPRADOR: FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO
C.I. 1307397093
NOTA LO ENMENDADO VALE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Montalvo
R.M.C. - 129800950001
Dirección: Av. 4 de Julio 3, Tel: 3531 - 4312011 - 437

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081929



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO Ubicado: LOT. PICHINCHA PARTE LOTE B MZ-D ACTUALMENTE BARRIO AURORA Valor: AVALUO COMERCIAL PRESENTE ascendiendo a la cantidad de \$2273.70 DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 70/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

22 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

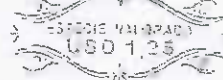
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137681

Nº 137979

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 18 de noviembre de
2016

No. Electrónico: 44920

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-60-44-000

Ubicado en: LOT. PICHINCHA PARTE LOTE B MZ-D ACTUALMENTE BARRIO AURORA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 41,34 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1306152756

ZENÓN FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2273,70
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2273,70

San: DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3146043000.

Impreso por: MARIS REVMS 18/11/2016 16:07:14

77,3
6,8
34,5
Ab. Santiago Fierro Paredes
NOTARIO FUSATO E. DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110893



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FIGUEROA QUIROS ZENON FRANCISCO

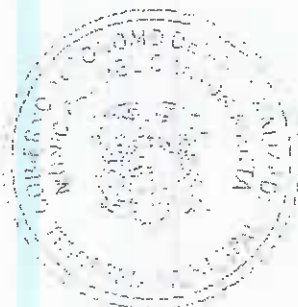
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, - - 22 de - - NOVIEMBRE de 20 - - 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3140044000 LOT. WICHINCHA PARTE LOTE B M2-D ACTUALMENTE BARRIO AURORA

Manta, veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciséis

ELABORADO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0402-7156

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Zenón Francisco Figueroa Quiroz, ubicado en la Lotización Pichincha, signado con los lotes # Uno y dos de la Manzana D (Actualmente barrio La Aurora) de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Eloy Alfaro) del Cantón Manta, con clave catastral # 3146043000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta, Autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 25 de Octubre de 1990 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 01 de Noviembre de 1990. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m. Calle publica P uno.

Por atrás: 30,00m. Linderos con el lote # 3 de la misma manzana.

Por el costado derecho: 25,50m. Linderos con calle publica P seis.

Por el costado izquierdo: 25,50m. Linderos con los lotes # 14 y 13 de la misma manzana.

Área total: 765,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 3 lotes con:

583,13m².

1.- A favor de Gonzalo Alfredo Figueroa Flores, por Donación Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 14 de Febrero de 2002 e inscrita en el Registrador de la Propiedad el 15 de Marzo de 2002. Con 139,76m².

2.- A favor de la Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Estelita, Autorizada en la Notaria Primera de Manta el 13 de Marzo de 2009 e inscrita en el Registrador de la Propiedad el 18 de Mayo de 2009. Con 275,07m².

3.- A favor de la Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Tobías, Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 03 de Agosto de 2015 e inscrita en el Registrador de la Propiedad el 21 de Noviembre de 2015. Con 168,30m². Posteriormente se realizó la Modificatoria y Ratificación de la Reformatoria, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 23 de Octubre del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Noviembre del 2015.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA JACQUELINE FIGUEROA FLORES:

140,53m².

Frente: 8,00m. Calle peatonal.

Atrás: 11,00m. Linderos con Propiedad Horizontal TOBIAS.

Costado Derecho: 10,36m. + ángulo hacia la derecha con 2,99m. Linderos con área a desmembrar a favor de Gonzalo Alberto Figueroa Flores + ángulo hacia atrás con 4,34m. Linderos con Propiedad Horizontal ESTELITA.

Costado izquierdo: 14,70m. Lote # 20 de la Mz. D del programa de vivienda Aurora.

Área total: 140,53m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES:

41,34m².

Frente: 3,99m. Calle peatonal.

Atrás: 3,99m. Linderos con Propiedad Horizontal ESTELITA en 1,00m. Y con área a desmembrar a favor de Alexandra Figueroa Flores en 2,99m.

Costado Derecho: 10,36m. Propiedad de Gonzalo Alberto Figueroa Flores.

Costado izquierdo: 10,36m. Con área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores.

Área total: 41,34m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0753-DACRM-JCM-2016 de fecha 30 de Septiembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 20 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

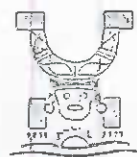
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RDV

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 056430

AUTORIZACION

No. 0402-7156-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno propiedad del Sr. Zenón Francisco Figueroa Quiroz, ubicado en la Lotización Pichincha, parte del lote signado como lote "B" de la manzana D, actualmente barrio La Aurora calle peatonal de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,99m. Calle peatonal.

Atrás: 3,99m. Lindera con Propiedad Horizontal ESTELITA en 1,00m. Y con área a desmembrar a favor de Alexandra Figueroa Flores en 2,99m.

Costado Derecho: 10,36m. Propiedad de Gonzalo Alberto Figueroa Flores.

Costado izquierdo: 10,36m. Con área a desmembrar a favor de Alexandra Jacqueline Figueroa Flores.

Area total: 41,34m².

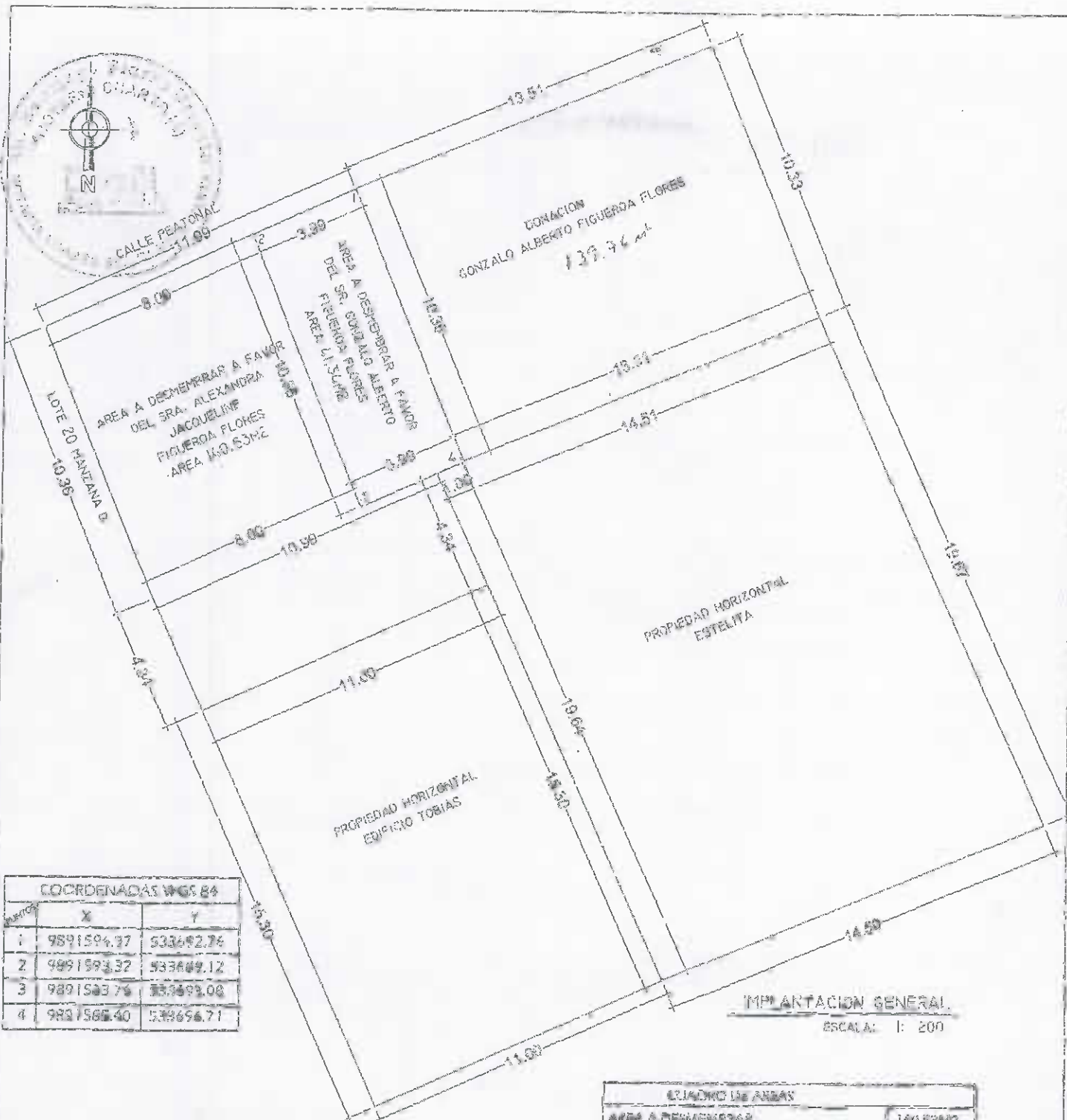
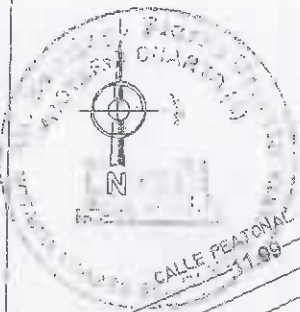
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 20 del 2016

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

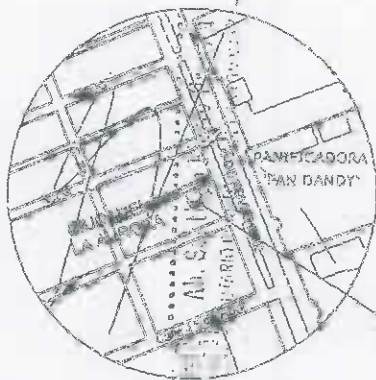
RDV



COORDENADAS WGS 84		
PUNTO	X	Y
1	9891594.37	933642.74
2	9891593.32	933649.12
3	9891593.74	933693.08
4	9891586.40	933696.71

IMPLANTACION GENERAL
ESCALA: 1: 200

CÁLCULO DE ÁREAS	
AREA A DESMEMBRAR	140.83M2
AREA A DESMEMBRAR	97.36M2
AREA TOTAL	141.39M2



UBICACION GENERAL
ESCALA: 1: 2500

PROPIEDAD: ZENON FRANCISCO FIGUEROA QUIROZ		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES		
RESP TECNICO:  ARU. LUIS CASTRO MONTESDEOCA REG.PROF.SENESCYT 1016-02297493 C.A.E#306	ESCALA: 1: 200	FECHA: SEP/2016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110911



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

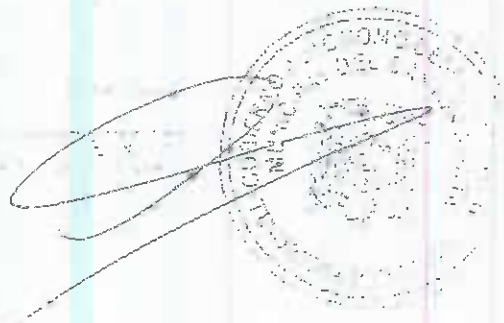
SIGNADO FLORES GONZALO ALBERTO

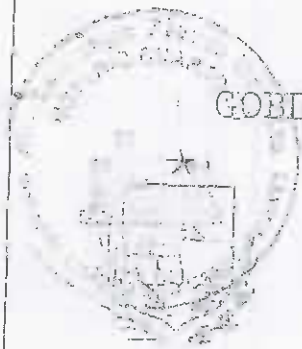
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3146041000 LOT. PICHINCHA 1 ACTUALMENTE BARRIO LA AURORA

Manta, veinte y tres de noviembre del dos mil dieciséis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESP. DE VALORADA
USO 1,25

Nº 081946

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
denominada a FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO

Ubicado: LOT. PICHINCHA (ACTUALMENTE BARRIO LA AURORA

VALOR AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

\$81658.98 OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 98/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LINIFICACIÓN

V.CH

23 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Al. Santiago Pizarro
Notario Público del Cantón Manta

Manta.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137680

Nº 137980

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónica: 44922

Fecha: 18 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-60-41-000

Ubicado en: LDT. PICHINCHA I ACTUALMENTE BARRIO LA AURORA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 139,76 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307397099

GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7686,30
CONSTRUCCIÓN:	73972,18
	81658,48

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON
NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
singularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (B)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION
QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS
CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL
CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O
REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 15/11/2016 16:08.40

810,54
744,98
7001,57



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

No. 063-2473 056466

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza la UNIFICACION de dos (2) lotes de terreno cuyo propietario es el Sr. Gonzalo Alberto Figueroa Flores, ubicados el primero en la Lotización Pichincha inmediaciones de la Urbanización La Aurora, clave catastral # 3148041000 (Ficha Registral # 31944) el segundo en la Lotización Pichincha, signado con los lotes # uno y dos de la manzana D, Actualmente barrio La Aurora, calle P uno, clave catastral # 3148043000 (Ficha Registral # 11110) estas 2 propiedades ubicadas actualmente en el barrio La Aurora, calle pública P uno de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS Primer lote con un área de 139,76m². (De escritura de Donación, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 14 de Febrero de 2002 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 15 de Marzo de 2002. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,33m. Calle pública paralela a la vía que conduce a Manta-Portoviejo.

Por atrás: 10,36m. Linderos con área que se reserva el Señor Zenón Francisco Figueroa Quiroz.

Por el costado derecho: 13,51m. Linderos con área que se reserva el Señor Zenón Francisco Figueroa Quiroz.

Por el costado izquierdo: 13,51m. Linderos con calle peatonal.

Área total: 139,76m².

MEDIDAS Y LINDEROS Segundo lote con un área de 41,34m². (De escritura de Donación, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 26 de Octubre de 1960 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 31 de Noviembre de 1990. Conforme a subdivisión # 0402-7156 de fecha Octubre 20 del 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,99m. Calle peatonal.

Atrás: 3,99m. Linderos con Propiedad Horizontal ESTELITA en 1,00m. Y con área a desmembrar a favor de Alejandra Figueroa Flores en 2,99m.

Costado Derecho: 10,16m. Propiedad de Gonzalo Alberto Figueroa Flores.

Costado izquierdo: 10,36m. Con área a desmembrar a favor de Alejandra Jacqueline Figueroa Flores.

Área total: 41,34m².

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. GONZALO ALBERTO FIGUEROA FLORES:

Frente: 10,33m. Calle pública paralela a la vía que conduce a Manta-Portoviejo. 131,10m².

Atrás: 10,36m. Propiedad de Alejandra Jacqueline Figueroa Flores.

Costado derecho: 17,50m. Linderos con Propiedad Horizontal Estelita en 14,51m. Y con Propiedad Horizontal Tobías en 2,99m.

Costado izquierdo: 17,50m. Calle peatonal.

Área total: 181,10m².

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el Solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al notificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 20 del 2016

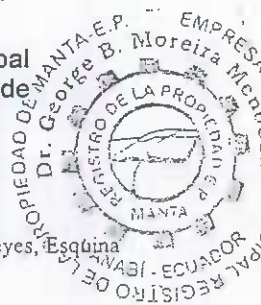
AB. SUBDIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Am. Juvenal Zambrano Orjuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RDVA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

31944



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16020092, certifico hasta el día de hoy 28/10/2016 11:07:03, la Ficha Registral Número 31944.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 21 de noviembre de 2011

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Pichincha inmediaciones de la Urbanización La Aurora, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, en diez metros treinta y tres centímetros y lindera con Calle Pública paralela a la vía que conduce a Manta - Portoviejo. Por Atrás, en diez metros treinta y seis centímetros y lindera con área que se reserva el señor Zenon Francisco Figueroa Quiroz. Por el Costado Derecho, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con área que se reserva el señor Zenón Francisco Figueroa Quiróz. Por el Costado Izquierdo, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle peatonal. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y nueve metros setenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1489	01/nov./1990	5.097	5.102
COMPRA VENTA	DONACIÓN	656	15/mar./2002	5.410	5.424

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 1990

Número de Inscripción: 1489

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2553

Folio Inicial:5.097

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:5.102

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sr. Galo Omar Bustamante Tello, en calidad de Gerente de la Sucursal Manta del Banco del Pichincha C.A.Los lotes de terrenos signados en el respectivo plano con los números Uno y Dos de la manzana "D" de la Lotización "Pichincha", los mismos que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto. Superficie total de Setecientos sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
VENDEDOR	80000000000601	SBANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:31944

viernes, 28 de octubre de 2016 11:07

Pag 1 de 2



28 OCT 2016

Inscripción: viernes, 15 de marzo de 2002

Número de Inscripción: 656

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1197

Folio Inicial: 5.470

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 5.474

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Gonzalo Alberto Figueroa Flores debidamente representado por su Agente Oficioso Sr. Luis Antonio Flores Lopez. Terreno ubicado en la Lotización Michineha inmediaciones de la Urbanización La Aurora, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, en diez metros treinta y tres centímetros y lindera con Calle Pública paralela a la vía que conduce a Manta - Portoviejo; Por Atrás, en diez metros treinta y seis centímetros y lindera con área que se reserva el señor Zenon Francisco Figueroa Quiroz; Por el Costado Derecho, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con área que se reserva el señor Zenon Francisco Figueroa Quiroz; y, Por el Costado Izquierdo, en trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle peatonal. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y nueve metros setenta y seis centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUE	LA AURORA
DONANTE	1300156496	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DONATARIO	1302435886	FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1489	07/sep/1990	5.997	5.102

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

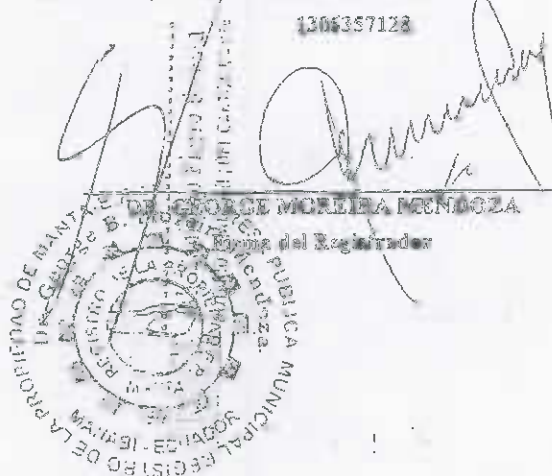
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emite a las: 11:07:03 del viernes, 28 de octubre de 2016

A petición de: FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO

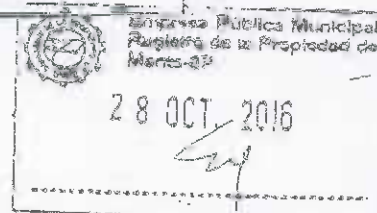
Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA RINCAY

1304357128



Validez del Certificado: 30 días. Excepción que se da en caso de dominio o arrendamiento un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

11110



Conforme a la Orden de Trabajo: REM-16022930, certifico hasta el día de hoy 29/11/2016 16:57:16, la Ficha Registral Número 11110.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: Jueves, 15 de enero de 2009

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio que está ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Terrenos signados en el respectivo Plano con los números Uno y Dos, de la Manzana D, de la referida Lotización "PICHINCHA", los mismos que están unidos perfectamente entre si formando un solo cuerpo cierto. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con calle pública P. uno. POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con el lote de terreno numero Tres de la misma Manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública P. Seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos Veinticinco metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes de terrenos números Catorce y Trece de la misma Manzana. Con una Superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. No encontrándose ningún tipo de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	489 01/nov/1990	5.097	5.102
COMPRA VENTA	DONACIÓN	696 15/mar/2002	5.410	5.424
PLANOS	PLANOS	14 18/may/2009	188	198
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL	11 18/may/2009	442	471
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1904 29/jun/2009	30.984	31.015
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1980 20/ago/2010	34.841	34.867
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1290 21/sep/2011	23.401	23.417
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1460 21/oct/2014	29.387	29.394
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL	27 21/nov/2015	1.627	1.669
PLANOS	PLANOS	29 21/nov/2015	389	396
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL	28 21/nov/2015	1.670	1.700
PLANOS	MODIFICACION DE PLANOS	30 21/nov/2015	397	399
COMPRA VENTA	DONACIÓN	356 29/ene/2016	9.656	9.696
COMPRA VENTA	DONACIÓN	601 18/mar/2016	21.142	21.184
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2176 30/ago/2016	54.585	54.604

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 01 de noviembre de 1990

Número de Inscripción: 1489

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Registro: 2553

Folio Inicial: 5.097

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

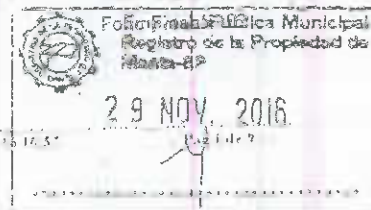
Cantón Notaría: MANTA

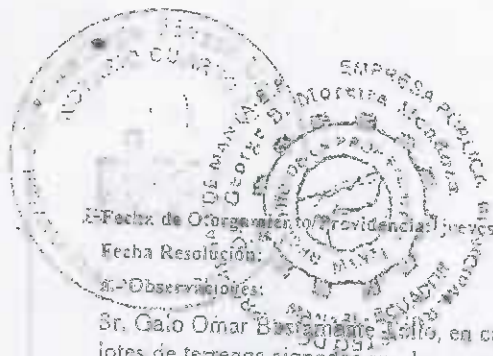
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación incorrecta por ley de valor

Ficha Registral: 11110

martes, 29 de noviembre de 2016 16:57





Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sr. Galo Omar Bastamante Sallo, en calidad de Gerente de la Sucursal Manta del Banco del Pichincha C.A. Los lotes de terrenos señalados en el respectivo plano con los números Uno y Dos de la manzana "D" de la Lotización "Pichincha", los mismos que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto. Superficie total de Setecientos sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
VENDEDOR	8000200000006915	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 15 de marzo de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Gonzalo Alberto Figueroa Flores debidamente representado por su Agente Oficioso Sr. Luis Antonio Flores Lopez. Terreno ubicado en la Lotización Pichincha inmediaciones de la Urbanización La Aurora, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, en diez metros treinta y tres centímetros y linderos con Calle Pública paralela a la vía que conduce a Manta - Portoviejo. Por Atrás, en diez metros treinta y seis centímetros y linderos con área que se reserva el señor Zenon Francisco Figueroa Quiroz; Por el Costado Derecho, en trece metros cincuenta y un centímetros y linderos con área que se reserva el señor Zenon Francisco Figueroa Quiroz; y, Por el Costado Izquierdo, en trece metros cincuenta y un centímetros y linderos con calle peatonal. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y nueve metros setenta y seis centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
DONANTE	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DONATARIO	1302435886	FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inscripción	Folio Final
COMPRA VENTA	1489	01/03/1990	5057	5102

Registro de: PLANOS

[3 / 15] PLANOS

Inscrito el: lunes, 18 de mayo de 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

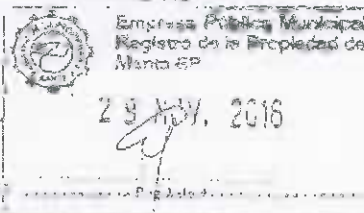
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 14
Número de Repertorio: 2779

Tomo: 1
Folio Inicial: 188
Folio Final: 198



Certificado impreso por: [illegible]

Fecha Registro: 11/11

Fecha: 29 de mayo de 2016



a.- Observaciones:

Constitución de planos del Edificio denominado Estelita. Ocupando una Superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO SIETE CENTIMETROS CUADRADOS, que esta signado con el lote "A".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	18/may/2009	442	471

[4 / 15] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el: Lunes, 18 de mayo de 2009

Número de Inscripción: 11

Tomo: 7

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2778

Folio Inicial: 442

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 471

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 13 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal, del Edificio denominado Estelita. Ocupando una Superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO SIETE CENTIMETROS CUADRADOS, que esta signado con el lote "A".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LOPEZ, ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1489	01/nov/1990	5097	5102

Registro de: COMPRA VENTA

[5 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: Lunes, 29 de junio de 2009

Número de Inscripción: 1904

Tomo: 52

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3733

Folio Inicial: 30.934

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 31.015

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de mayo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación Gratuita e Irrevocable. La Donataria representada por su hermano el Señor Jose Francisco Figueroa Flores, Departamento 202 del Edificio denominado Estelita, ubicado en la Urbanización Pichincha de la Parroquia Eloy Alfaro (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con espacio aéreo hacia la calle pública P-1 con ocho metros treinta y siete centímetros; Por el Costado Izquierdo, con la escalera y espacio aéreo con ocho metros veintidós centímetros; Por el Costado Derecho, Lindera con Gonzalo Flores con trece metros cincuenta y un centímetros; y Por el Costado Derecho, Lindera con Departamento 201 con dos metros setenta y ocho centímetros, y desde este punto en ángulo de 90 grados hacia la

Certificación impresa por: []

Folio Registral: 11112

martes, 24 de noviembre de 2010 16:17

Página 1 de 5



izquierda con área común de la escalera con un metro diez centímetros y desde este punto en ángulo de 90 grados hacia atrás con área común de la escalera con dos metros cincuenta y tres centímetros, y desde este punto en ángulo de 90 grados hacia la izquierda con área común del corredor con tres metros treinta y cinco centímetros y desde este punto en ángulo de 90 grados hacia atrás con área común del corredor con un metro veinte centímetros y desde este punto en ángulo de 90 grados hacia la derecha con área común del corredor con cuatro metros cuarenta y cuatro centímetros, y desde este vertice en ángulo de 90 grados hacia atrás, con departamento 201 con siete metros. Por Arriba: Lindera con área común de la terraza. Por Abajo: Lindera con Departamento 103. Este departamento corresponde al primer piso alto, que consta de sala, comedor, cocina, tres dormitorios un baño, más las áreas comunes de circulación vertical y horizontal. Alicuota es de 0,2241, Área de terreno 61,64m². Área común 79,27m². Total de construcción es de 133,12m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
DONANTE	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DONATARIO	1301187380	FIGUEROA FLORES ALEXANDRA JACQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número inscripción	Fecha inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	18/may/2009	442	471

Registro de: COMPRA VENTA

[6 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 20 de agosto de 2010 Número de inscripción: 1930 Tomo: 53
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4536 Folio Inicial: 34 841
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 34 867
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Auto/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2010
Fecha Resolución:

a.- Descripción:

Departamento 103, del Edificio denominado " ESTELITA", Ubicado en la Lotización Pichincha, lotes número Uno y dos de la Manzana D, de la Lotización "Pichincha" (Actualmente Ciudadela La Aurora), calle Pública P-uno y Calle Pública P- seis, de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, Provincia de Manabí, singularizado así: Está ubicado en la Planta Baja, Nivel = 0+34 Esta planta está ocupada por dos locales comerciales cada uno de los cuales tiene un respectivo medio baño, más un departamento unifamiliar que consta de varios ambientes como: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios un baño, más las áreas comunes de circulación horizontal y vertical. DEPARTAMENTO 103, con los siguientes linderos. FRENTE: Lindera hacia la calle P-1 con siete metros veinticinco centímetros. ATLAS: Lindera con terreno del edificio con ocho metros veintifour centímetros. COSTADO IZQUIERDO: Lindera con terreno de Gonzalo Flores con doce metros cuatro centímetros. COSTADO DERECHO: Lindera con área común de la escalera con cuatro metros veintidos centímetros y desde este punto en ángulo de 90 hacia la derecha con ángulo común de la Escalera con un metro trece centímetros, y desde este punto en ángulo de 90 hacia atrás con local 102 con siete metros ochenta y un centímetros. POR ARRIBA: Con el departamento 202. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. Correspondiéndole Alicuota de cero punto dos mil cincuenta y cuatro por ciento (0.2054%) Área de Terreno cincuenta y seis metros cuadrados con cuarenta y nueve centímetros (56,49 m²). Área Común setenta y dos metros cuadrados con sesenta y cuatro centímetros (72,64 m²). Total de Construcción sesenta y siete metros cuadrados con ochenta y un centímetros (67,81 m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
DONANTE	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DONATARIO	1311645223	FIGUEROA FLORES LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

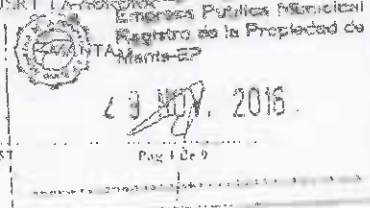
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: []

Ficha Registro de: 1119

Fecha: 21 de noviembre de 2010 16:51

Pag: 1 De 9





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	18/may/2009	442	471

Registro de: HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[7 / 12] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 21 de septiembre de 2011 Número de Inscripción: 1280 Tomo:44
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5539 Folio Inicial:22.401
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 22.417
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta de un bien inmueble ubicado en la Lotización Pichincha de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000053633	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO		SUCURSAI MANTA			
DEUDOR	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT LA AURORA	
HIPOTECARIO				E	
DEUDOR	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1459	01/nov/1990	5097	5102

Registro de: HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[8 / 13] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 21 de octubre de 2014 Número de Inscripción: 1460 Tomo:73
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7652 Folio Inicial:29.387
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:29.394
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.- Sobre un lote de terreno signado en el respectivo plano con los números Uno y Dos de la Manzana D de la Lotización Pichincha, los mismos que están unidos perfectamente entre si, formando un solo cuerpo cierto, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1360016390007	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	NO DEFINIDO	ROCAFUERT LA AURORA	
HIPOTECARIO				E	

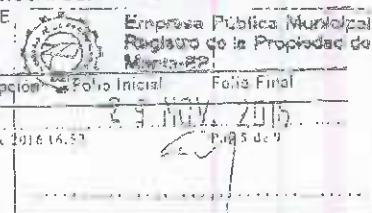
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
			29.387	29.394

Certificación impresa por computadora

Fecha Registro: 19/11/14

martes, 25 de noviembre de 2014 16:53





1280

20/sep/2011

22.401

22.417

Registro de: PROPIEDADES HORIZONTALES**[9 / 15] PROPIEDADES HORIZONTALES**

Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 27

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9322

Folio Inicial: 1.627

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1.669

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio denominado Tobías, ubicado en la calle P-Seis, actualmente Barrio la Aurora, parroquia Eloy Alfaro sobre un área de ciento sesenta y ocho coma treinta metros cuadrados, parte del lote signado como lote B.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LÓPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT LA AURORA	E

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1499	01/nov/1990	5097	5102

Registro de: PLANOS**[10 / 15] PLANOS**

Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 29

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9323

Folio Inicial: 389

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 396

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

c.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Tobías ubicado en la calle P-Seis actualmente Barrio La Aurora, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LÓPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1300152736	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT LA AURORA	E

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	27	21/nov/2015	1.627	1.669

Registro de: PROPIEDADES HORIZONTALES**[11 / 15] PROPIEDADES HORIZONTALES**

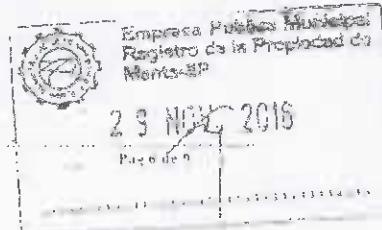
Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 28

Certificación impresa por: [illegible]

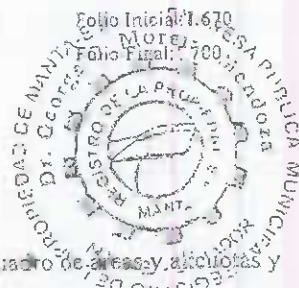
Folio Registrado: 11111

Inscrito el: 21 de noviembre de 2015 a las 15:27





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2015
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

Modificatoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio Tobias, se reforma el cuadro de áreas y alicuotas y Ratificación de la Reformatoria al Régimen de Propiedad Horizontal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1300152755	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT LA AURORA	E

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	27	21/nov/2015	1627	1669

Registro de: PLANOS

[12 / 15] PLANOS

Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificatoria de Planos del Edificio Tobias, se reforma el cuadro de áreas y alicuotas y Ratificación de la Reformatoria

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1300152755	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT LA AURORA	E

Registro de: COMPRA VENTA

[12 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 29 de enero de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de diciembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación el departamento 201 del Edificio Tobias ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta. Con un área 77,78m2. Cuadro de Alicuotas departamento 201: Área neta 77,78, alicuotas 0,2623. Área de terreno 41,66m2. Área de terreno común 54,61. Área total 132,39

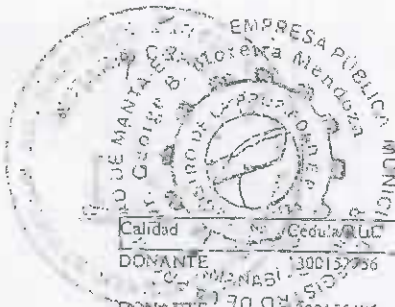
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: amla - valtas

Ficha Registral: 11110

viernes, 29 de noviembre de 2015 15:37





Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DOMANTE	1300157756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
DOMANTE	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DOMATARIO	1311587370	FIGUEROA FLORES JOSE FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	27	21/nov/2015	1.627	1.669
PROPIEDADES HORIZONTALES	28	21/nov/2015	1.670	1.700

Registro de : COMPRA VENTA

[14 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 18 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 891

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1777

Folio Inicial: 21.142

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 21.184

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación el Departamento signado con el número Doscientos Dos, del Edificio Tobías, ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una área 73,59m², cuadros de alícuotas Área nota 73,59, alícuotas 0,2481, área de terreno 41,76, área común 51,67, área total 125,26

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DOMANTE	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERT	LA AURORA
DOMANTE	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DOMATARIO	1302184005	FIGUEROA FLORES GLORIA MERY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	27	21/nov/2015	1.627	1.669
PROPIEDADES HORIZONTALES	28	21/nov/2015	1.670	1.700

Registro de : COMPRA VENTA

[15 / 15] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 30 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 2176

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4587

Folio Inicial: 54.985

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 54.604

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

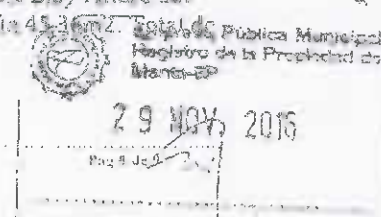
El Sr. Luis Enrique Figueroa Flores de estado civil casado con la Sra. Rosa Noemi Acero Sarango. Local 102 del Edificio "Bsterita" ubicado en la Localización Michincha, lotes numero uno y dos de la manzana D (actualmente: Ciudadela La Aurora" calle pública P uno y Calle pública P seis, código N - 214 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Correspondiéndole Alícuota de 0.1282%. Área de terreno 35,27m². Área común 45,36m². Total de Construcción 104,78m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificado en línea por el sistema

Ficha Registrada: 11110

martes, 29 de noviembre de 2016 13:57





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311645228	FIGUEROA FLORES LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDO	1300156476	FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152756	FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO	CASADO(A)	ROCAFUERTO	LA AURORA

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	27	27/nov/2015	1.627	1.669
PROPIEDADES HORIZONTALES	28	27/nov/2015	1.670	1.700

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	3
PROPIEDADES HORIZONTALES	3
<<Total Inscripciones>>	15

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las 16:57:17 del mes de 29 de noviembre de 2016.

A petición de: FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO

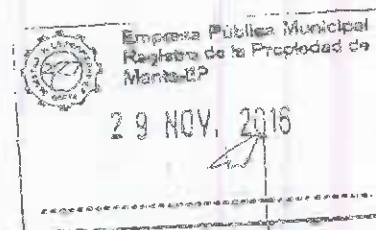
Elaborado por: LAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307303432

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



INSTRUCCION PROSECUITO/OCCUPACION
BACHILLERATO VIGENTE PUNTO
APellidos y Nombres del Padre
FIGUEROA QUIROGA ZENON FRANCISCO
Apellidos y Nombres de la Madre
PEDRES LOPEZ ESTELA DOLORES
Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2016-03-03
Fecha de Vigencia
2026-03-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EXHIBICIÓN
N. 130733709-9
CÉPULA DE
CIVILIDAD
APellidos y Nombres
FIGUEROA FLORES
GONZALO ALBERTO
Lugar de Nacimiento
MANTA
MANTA
MANTA
Fecha de Nacimiento 09-06-1988
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EXHIBICIÓN
009
009-0188 130733709-9
Número de Documento
FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO
MANTAS
P. MANTAS
MANTAS
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELDT ALFARO
PARROQUIA 1
ZONA
LA MUNICIPALIDAD DE LA JUVENA

Al Sr. Gonzalo Flores
Figueroa
Manta
Manta

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA



97H

Número único de identificación: 19D7387099

Nombres del ciudadano: FIGUEROA FLORES GONZALO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO

Nombres de la madre: FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2015

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRESTA - MANABI/MANTA NT 1 - MANABI - MANTA

Jag. Jorge Traya Fierres

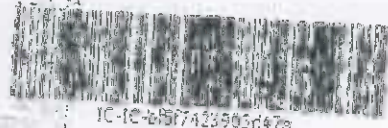
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

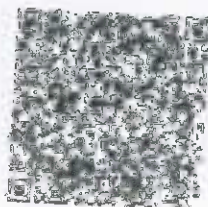
Validar documento

Digitaly signed by: JAG. SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRESTA
Date: 2016.12.01 17:07:07 ECT
Reason: Firms OK
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gub.ec/ValidarDocumento.action>



1C-1C-6567423956479



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CELESTIA DE
CIUDADANIA
APellidos Y NOMBRES
FIGUEROA FLORES
GONZALO ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130739709-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300152759

Nombres del ciudadano: FIGUEROA QUIROZ ZENON FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABU/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTELA FLORES

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TORIAS FIGUEROA

Nombres de la madre: DOLORES QUIROZ

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABU/MANTUA-NT 1 - MANABU - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuentes

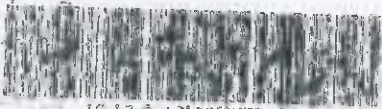
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

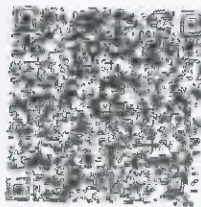
Validez desconocida

Digitalizado por: J. J. ROSAVALDO
FIDVA RUEKES
Date: 2016 12 09 12:00:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC 10-50459370572495



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130015275-6

FIGUEROA QUIROGA ZENON FRANCISCO
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
09 JUNIO 1942
IDENTIFICACION 0002 00243 M
MANABI/ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1942

13 de junio de 1942



ESTADISTORIANA***** 1213303222

CASAMAYO ESTELA FLORES
PRIMARIA OBRERO
TORTAS FIGUEROA
DOLORES QUIROGA
MANTA 22/09/2011
22/09/2023
REN 4180293





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300152476
Nombres del ciudadano: FLORES LOPEZ ESTELA DOLORES
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABÍ/MANTAMANTA
Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1943
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: ELEMENTAL
Profesión: QUEHACER DOMESTICOS
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: FRANCISCO FIGUEROA
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: JUAN FLORES
Nombres de la madre: CONCEPCION LOPEZ
Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE SIERRA URRESTA - MANABÍ-MANTA-RT 1 - MANABÍ - MANTA


Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

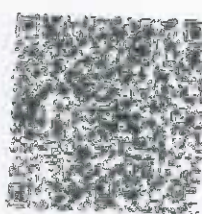
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TRUJILLO FUENTES
DN: cn=JORGE TRUJILLO FUENTES, o=REGISTRO CIVIL, ou=REGISTRO CIVIL, email=jorge.trujillo.fuentes@registrocivil.gob.ec, c=EC
Reason: Firm not certified
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validarDocumentacion>



IC-IC-550fa852004c4d9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04394.- DOY FE.-




Ab. Santiago Fierro Ureces
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MERA

MUNICIPIO DE MANTA

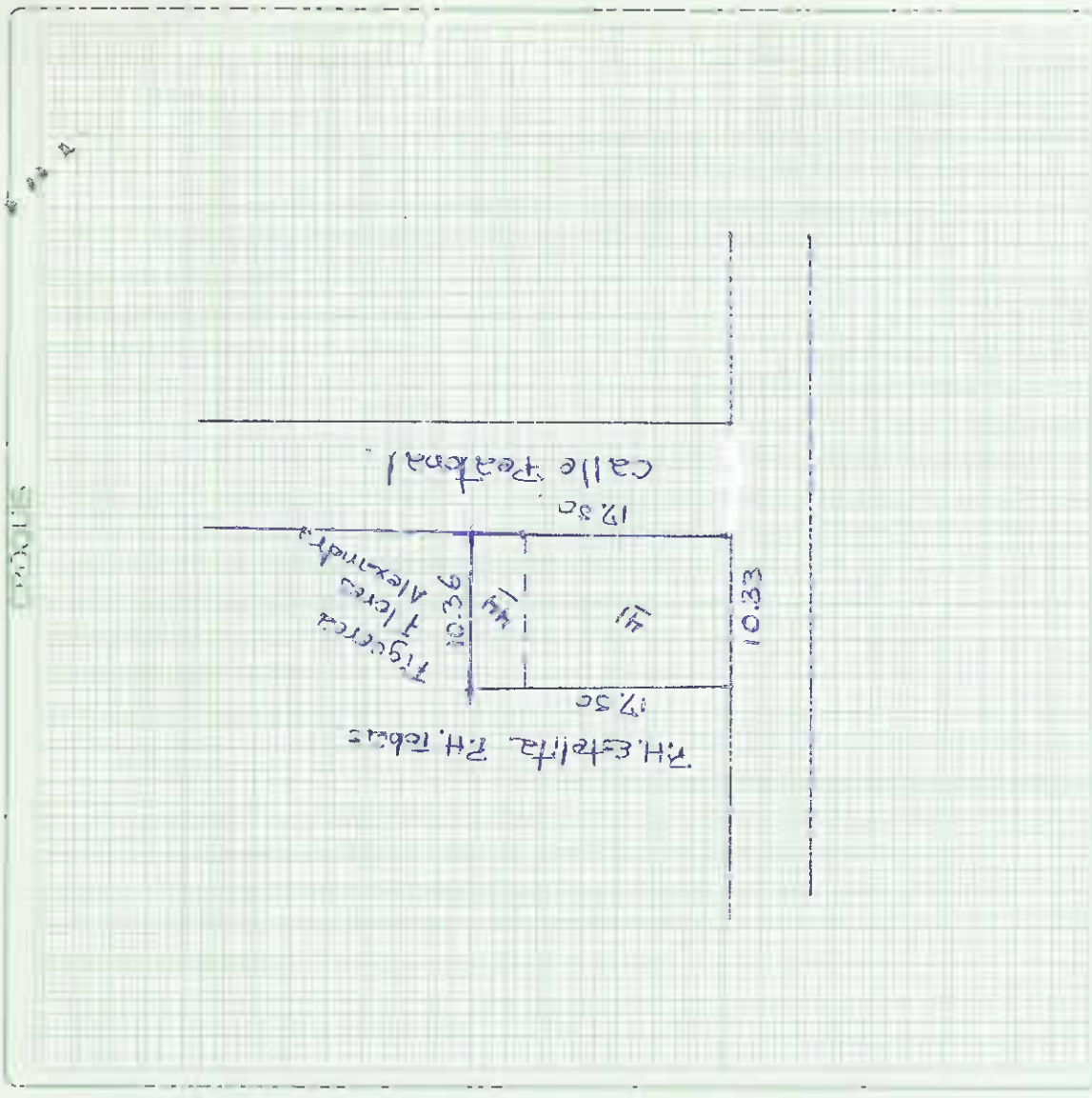
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
CATASTRO URBANO

Telefon.
E-mail

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LICITANTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
☒ 1. Lote en uso agrícola ☐ 2. Lote en uso ganadero ☐ 3. Lote en uso forestal ☐ 4. Lote en uso industrial ☐ 5. Lote en uso comercial ☐ 6. Lote en uso residencial ☐ 7. Lote en uso público ☐ 8. Lote en uso mixto	☐ 9. Lote en uso agrícola ☐ 10. Lote en uso ganadero ☐ 11. Lote en uso forestal ☐ 12. Lote en uso industrial ☐ 13. Lote en uso comercial ☐ 14. Lote en uso residencial ☐ 15. Lote en uso público ☐ 16. Lote en uso mixto

MEJORA DE PROPIEDAD

☐ UN PROPIETARIO
☐ ASOCIADOS
☐ ASOCIADOS PROPIETARIOS

TIENGA LA PROPIEDAD

☐ EN LA SOLA
☐ EN LA TARRA
☐ EN ARRENDAMIENTO AL
☐ EN ARRENDAMIENTO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONA	APellidos	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIFICACION	FECHA DE NACIMIENTO
	Figueras	Feres Gonzalez	Alberto	IV 1945
				25/01/16

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES										INDICADORES GENERALES									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									
CANTIDAD										CANTIDAD									